



Colegio  
Palermo  
Chico

---

## **POLÍTICA DE EVALUACIÓN DEL COLEGIO**

La evaluación es un proceso complejo, que puede y debe tener diversos y específicos objetivos y que forma parte integral del proceso educativo. Toda instancia de evaluación supone una instancia de valoración de la información recogida que debe iluminar los procesos de toma de decisiones.

Existen diferentes concepciones de evaluación. Aquella que sigue un paradigma cuantitativo para el cual la evaluación se entiende como objetiva, neutral y predictiva. Por lo tanto lo que se evalúa desde este paradigma son los productos observables. Otra concepción es aquella que sigue un paradigma cualitativo, el cual entiende a la evaluación como un proceso que ayuda a reconocer lo que está sucediendo y comprender el significado de ello para las personas intervinientes. El paradigma cualitativo se centra en la evaluación de los procesos.

El Colegio asume la necesidad de utilizar ambos tipos de evaluación según sea el objetivo del proceso de valoración. Tanto la evaluación cuantitativa como la cualitativa (sumativa o formativa) son parte integral de la tarea educadora de nuestra institución y se utilizan con distintas finalidades:

- a. Como diagnóstico
- b. Como sistema de promoción y certificación
- c. Como sistema de predicción
- d. Como control del sistema

Tanto las diversas finalidades como los distintos paradigmas de evaluación se enmarcan en una concepción de la misma que en todos los casos debe:

- Ser auténtica y válida
- Incluir al alumno en su totalidad
- Recurrir a diversos métodos para recoger información lo más confiable posible
- Proveer herramientas para la mejora del sistema y del desempeño de los alumnos
- Invitar al diálogo y la autorreflexión
- Reflejar la conciencia internacional y en lo posible evitar el sesgo cultural

## **Prácticas de evaluación**

Se espera que todos los docentes del establecimiento compartan los principios anteriormente citados. Consecuentemente, la práctica áulica debe reflejar este compromiso. A través de reuniones periódicas que se realizan por área (donde se evalúa el carácter longitudinal de la evaluación a lo largo de los 5 años de escuela secundaria) y por curso (donde se evalúa el carácter transversal de la evaluación en un mismo año de cursada) se logran consensos para la práctica de la evaluación. Los instrumentos a utilizar deben incluir (entre otras posibilidades):

- Pruebas de opción múltiple
- Pruebas de preguntas-ensayo
- Proyectos intra e interdisciplinarios
- Presentaciones orales, con asistencia de recursos tecnológicos
- Reflexiones de auto-evaluación
- Portfolios
- Análisis de casos
- Bitácoras y diarios
- Cuadernillos de tareas
- Muestras artísticas
- Trabajos de tipo monográfico
- Trabajos de aplicación
- Trabajos creativos
- En cada una de las instancias, se varía la modalidad de trabajo: individual, de a pares o grupales

Los instrumentos a utilizar dependen de los objetivos que se persigan con cada evaluación. Se establecerán de antemano en cada caso los criterios que regirán la calificación de los resultados y los procesos. Dentro de la planificación de los docentes, se espera que se detalle la frecuencia con que los objetivos y habilidades se evaluarán formalmente, estableciéndose institucionalmente como parámetro curricular la evaluación trimestral, para la cual debe recabarse información certera del desempeño de los alumnos con por lo menos tres instancias de evaluación

El Colegio Palermo Chico considera como parte de la evaluación general de los alumnos algunos contenidos actitudinales que se espera que alcancen a lo largo de su escolaridad. Estos contenidos actitudinales se establecen en el inicio de cada ciclo lectivo, se explicitan a los alumnos y se evalúan de forma continua a lo largo de cada trimestre. Al finalizar cada uno de los períodos de evaluación se realiza una comunicación descriptiva de cada uno de los alumnos en torno a los objetivos actitudinales.

Es importante señalar que existe también un tipo de evaluación informal constante que se va generando en la retroalimentación cotidiana que los alumnos reciben de sus profesores. Este seguimiento continuo permite tareas de reflexión y corrección

constantes que ayudan al mejor desempeño académico en instancias posteriores de evaluación formal. Las charlas tutoriales con profesores y orientadores forman parte también de la política de evaluación de nuestro colegio. La comunicación entre profesores, orientadores y directivos permite la incorporación de datos obtenidos por dichas charlas a la evaluación final de cada alumno.

La Evaluación Diferenciada es parte también del proceso de evaluación en el Colegio. Este es un recurso, temporal o permanente, que el profesor debe emplear al evaluar a los alumnos. Tiene en cuenta los distintos modos en que un alumno accede al conocimiento y, en especial, con respecto a aquellos que presentan dificultades para cursar en forma regular sus clases o dificultades en ciertas actividades o áreas de aprendizaje.

Todo proceso de evaluación de aprendizaje requiere de una comunicación clara hacia los alumnos a ser evaluados de los objetivos y criterios que se utilizan en dicho proceso. Por este motivo, establecemos como requisito esencial la elaboración de criterios de evaluación por habilidades, con detalle de bandas de logro claramente delineados para todas las asignaturas escolares. Esta práctica ayuda a los alumnos a entender claramente cuáles son las expectativas de logro mínimas y máximas y cómo se ubica cada uno dentro de este espectro, que será información esencial para su proceso de mejora en dicha escala. A su vez, este conocimiento ayuda a que cada alumno aprenda a juzgar su propio desempeño y el de sus pares, siendo la autoevaluación y la evaluación de pares dos instrumentos de práctica común que colaboran en el proceso integral de aprendizaje.

Asimismo, la utilización de evaluación por criterios y descriptores de logros resulta imprescindible en el proceso de estandarización interna para cada asignatura y a través de distintas asignaturas dentro de una misma área de conocimiento a lo largo de los distintos años de escolaridad en pos de garantizar apreciaciones más confiables de los procesos de aprendizaje de los alumnos. En particular, resulta imprescindible en las asignaturas que son dictadas por parejas pedagógicas, práctica común particularmente en los años superiores, coincidentes con los dos años del programa de Diploma. En los años superiores, además, se espera que los docentes manejen los criterios de evaluación específicos de sus asignaturas del PDBI, y sus alumnos estén familiarizados con ellos.

### **Sistema de comunicación de las calificaciones**

La comunicación de las calificaciones a los alumnos se realiza de manera continua.

La comunicación de las calificaciones a las familias tiene dos pilares centrales:

- a. Entrega trimestral de un boletín de calificaciones académicas, actitudinales y disciplinarias, el cual debe ser firmado por el padre/ madre o tutor del alumno y es considerado un documento oficial de la institución

- b. Información diaria a través de una libreta de calificaciones electrónica a la cual cada familia accede en todo momento y en donde figuran todas las calificaciones, comentarios y observaciones que el alumno va recibiendo de sus profesores, tutores y directivos.

El análisis de resultados de evaluación y procesos de aprendizaje en general se realiza sistemáticamente de manera anual en todas las áreas. En particular, en los cursos del PD, esta reflexión conjunta con los docentes es de suma importancia para la planificación de contenidos, con sus ajustes necesarios como también para establecer plazos de entregas parciales y finales de trabajos de evaluación interna, fechas y cargas de trabajos que resulten adecuados tanto para los alumnos, los docentes y administración y coordinación de PD.

Estos lineamientos generales de la política de evaluación del Colegio Palermo Chico se dan en total concordancia con la declaración de principios de la Organización del Bachillerato Internacional. La política de evaluación de nuestra institución es consciente de la influencia decisiva que tiene la misma en la forma en que se desarrolla el Programa del Diploma y por lo tanto la práctica evaluativa es coherente tanto con los requerimientos pedagógicos que requiere el currículo nacional como con los del Bachillerato Internacional.

Esta Política de Evaluación fue revisada en marzo 2019 por el cuerpo Directivo Institucional, la Dirección de Secundaria, Coordinadora de PDBI, Departamento de Orientación y la colaboración de docentes jefes de Área y Asistente de Dirección de Inglés.